

17086

**AVECENTRO S.A.**

Quito, 8 de julio del 2015

Doctor  
Manuel Enrique Acosta Jácome  
Ciudad.-

Doctor Acosta:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AVECENTRO S.A., celebrada el 7 de julio del 2015, decidió por unanimidad reelegirle como GERENTE GENERAL de la misma. De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la representación de la empresa en lo judicial y extrajudicial. Durará dos años en su cargo a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía AVECENTRO S.A., fue constituida el 25 de enero de 1995, ante el Notario Décimo Primero de Quito, doctor Rubén Darío Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de abril de 1995.

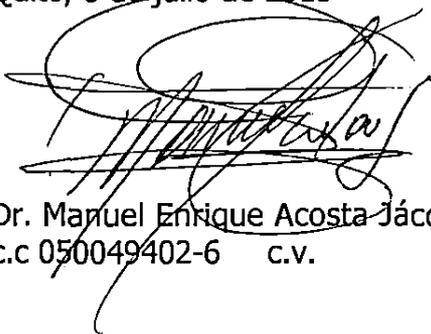
Atentamente,



Sr. Ismael Enrique Acosta Herrera  
Presidente de la Junta

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía AVECENTRO S.A., para el cual he sido designado.

Quito, 8 de julio de 2015



Dr. Manuel Enrique Acosta Jácome  
c.c 050049402-6 c.v.



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 56902



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39404
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13086
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVECENTRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA JACOME MANUEL ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0500494026
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1072 DEL: 11/04/1995 NOT. 11 DEL: 25/01/1995 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM(13)-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

